



Federación
Española
de Pelota

Federación Española de Pelota

Calle Ferraz 16, 5º izda.

28008 Madrid (España)

(+34) 91 521 42 99

info@fepelota.com

www.fepelota.com



ACTA

COMITÉ AUDITORIA Y CONTROL

REUNION DE FECHA 22 DE MARZO DE 2024



Asistentes:

D^a Pamela Berbegal del Olmo
Presidenta

D. José Berbegal Alonso
Tesorero

D. Domingo Rabanal García
Vocal

D. Antonio Gutiérrez-Gamero Moltó
Gerente

Siendo las 16:30 horas del día 22 de marzo, se reúnen presencialmente, los miembros del Comité de Auditoría y Control en la Sede de la Federación Española de Pelota de la calle Ferraz, 16 - 5^º Izda. en Madrid, relacionados al margen, con el fin de desarrollar el Orden del Día

Actúa como Secretario D. Antonio Gutiérrez-Gamero Moltó, Gerente de la Federación Española de Pelota.

La Presidenta del Comité de Auditoría y Control, Dña. Pamela Berbegal del Olmo, da la bienvenida a todos los asistentes y les agradece su asistencia y compromiso con la FE Pelota.

A continuación, se pasa a desarrollar el Orden del Día establecido.

PUNTO I. APROBACIÓN ACTA REUNION ANTERIOR.

En este apartado, la Presidenta indica que, se remitió en tiempo y forma el Acta de la reunión anterior, e informa que no se han recibido alegación alguna a la misma, por lo que solicita su aprobación. Es aprobada por unanimidad.

PUNTO II. Informe y Cierre ejercicio económico año 2023.

El Comité revisa el Informe que se ha remitido a la Junta Directiva y a la Comisión Delegada con los aspectos más significativos del cierre. La Presidenta del Comité recaba algunos datos y aclaraciones al Gerente para complementar el informe verbal que emitirá en la reunión de la Junta Directiva y Comisión Delegada.

Igualmente se revisan las cuentas anuales que se han remitido a la Junta Directiva para su formulación y presentación a la Asamblea General para su aprobación. El Gerente informa que las cuentas anuales, una vez formuladas por la Junta Directiva deben ser remitidas a los auditores antes del 15 de abril para su revisión.

Tanto el informe como las cuentas anuales se adjuntan a la presente acta como anexos I y II, respectivamente, estando accesibles en los siguientes enlaces:

[Anexo I. Informe cierre 2023.pdf](#)

[Anexo II. CUENTAS ANUALES AÑO 2023 propuesta JD 22-03-24.pdf](#)



PUNTO III. Proyecto económico año 2024.

El Comité revisa el Informe que se ha remitido a la Junta Directiva y a la Comisión Delegada con los aspectos más significativos del proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio 2024. La Presidenta del Comité recaba algunos datos y aclaraciones al Gerente para complementar el informe verbal que emitirá en la reunión de la Junta Directiva y Comisión Delegada. El Gerente destaca el significativo descenso de gastos de personal que se va a producir en el ejercicio 2024 con respecto a 2023, tras la reestructuración de la plantilla, debido a las jubilaciones de Dña. Paloma Hernandorena y D. José Manuel Molinero.

El informe se adjunta a la presente acta como anexo III, estando accesible en el siguiente enlace:

[Anexo III. INFORME PROYECTO ECONOMICO 2024.pdf](#)

PUNTO III. Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 17:00 horas del día de la fecha, se da por finalizada esta reunión.

El Secretario

La Presidenta



PUNTO III. Proyecto económico año 2024.

El Comité revisa el Informe que se ha remitido a la Junta Directiva y a la Comisión Delegada con los aspectos más significativos del proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio 2024. La Presidenta del Comité recaba algunos datos y aclaraciones al Gerente para complementar el informe verbal que emitirá en la reunión de la Junta Directiva y Comisión Delegada. El Gerente destaca el significativo descenso de gastos de personal que se va a producir en el ejercicio 2024 con respecto a 2023, tras la reestructuración de la plantilla, debido a las jubilaciones de Dña. Paloma Hernandorena y D. José Manuel Molinero.

El informe se adjunta a la presente acta como anexo III, estando accesible en el siguiente enlace:

[Anexo III. INFORME PROYECTO ECONOMICO 2024.pdf](#)

PUNTO III. Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 17:00 horas del día de la fecha, se da por finalizada esta reunión.

GUTIERREZ-
GAMERO MOLTO
ANTONIO
AUGUSTO -
50305561F

Firmado digitalmente por
GUTIERREZ-GAMERO MOLTO
ANTONIO AUGUSTO - 50305561F
Fecha: 2024.05.17 12:54:50 +02'00'

El Secretario

La Presidenta